



COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE DEFENSA ANTE LA COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONGRESO, PARA INFORMAR ACERCA DE LO TRATADO EN LA CUMBRE DE LA OTAN, CELEBRADA LOS PASADOS DÍAS 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE EN NEWPORT, REINO UNIDO, ASÍ COMO DE LAS CUESTIONES ABORDADAS EN LA REUNIÓN INFORMAL DE MINISTROS DE DEFENSA DE LA UNIÓN EUROPEA, CELEBRADA LOS DÍAS 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE EN MILÁN.

Fecha: 17 de Septiembre, 16:30 h.
Solicitante: A petición propia.

Señor presidente, señorías

Comparezco hoy, como me comprometí a hacerlo antes del verano, y como continuación a mi intervención en el Senado de 26 de junio, para exponerles y abrir debate sobre las cuestiones tratadas en la Cumbre de Jefes de Estado y De Gobierno de la OTAN, celebrada hace doce días en Newport, Reino Unido.

Al mismo tiempo, aprovechando sin duda el paralelismo de muchos de los temas tratados, les informaré también sobre lo abordado en la Reunión informal de Ministros de Defensa de la Unión Europea, celebrada en Milán hace apenas una semana.

Y quiero comparecer así, con la mayor diligencia posible, para subrayar tanto la importancia de los desafíos que se nos plantean como la urgencia en profundizar en su análisis y puesta en común.

Señorías, creo que a ninguno de los presentes se nos escapa la gravedad de la situación internacional.

La inestabilidad mundial, que traza un arco continuo desde Asia Central y las orillas del Caspio hasta el Golfo de Guinea, sustituye hoy como principal preocupación a la crisis económica en las cancillerías aliadas.

Y no es porque la crisis se haya olvidado, o se hayan dejado de implementar políticas de desarrollo, crecimiento y empleo que afortunadamente, van dando sus frutos.

Tampoco es porque esta inestabilidad geopolítica pueda afectar, que afecta, y pueda amenazar, que amenaza, directamente a la seguridad de nuestros soldados y los de nuestros aliados.

Es también porque en la raíz de la inestabilidad está instalada la amenaza directa contra nuestra forma de vida como ciudadanos libres e iguales, contra la democracia liberal y el Estado de Derecho, contra los derechos humanos, contra estas conquistas que tanto han costado, y que están, sin duda, íntimamente relacionadas con el Estado de Bienestar del que disfrutamos.



Precisamente en el año en el que se cumplen el 70 aniversario del desembarco de Normandía y el 25 aniversario de la caída del Muro de Berlín, no debería ser difícil recordar todo lo que hemos tenido que sacrificar para llegar hasta aquí.

La preocupación objetiva por la situación de seguridad ha sido, por tanto, el eje fundamental de los encuentros mantenidos en estos últimos días, cuyo detalle paso a relatarles.

CUMBRE DE GALES

Comenzando el repaso cronológicamente, los pasados 4 y 5 de septiembre tuve el honor de asistir, acompañando al Presidente del Gobierno, a la Cumbre De Jefes de Estado y De Gobierno de la OTAN.

La evolución de los temas centrales de estas cumbres bianuales habla bien a las claras de cuál es el momento político por el que atraviesa la organización y cuál es la evolución de sus prioridades en política internacional.

Así, en Lisboa en 2010 se actualizó y redefinió el Concepto Estratégico de la OTAN, hoy vigente, y en Chicago en 2012 se trató del futuro de la Misión ISAF, del paquete de capacidades de la OTAN y de las formas de cooperación y eficiencia para optimizar los escasos recursos disponibles para la Defensa.

Es decir, la OTAN había reevaluado su papel y perspectiva como primera Alianza de seguridad y defensa en el mundo, había hecho un ejercicio de prospectiva y buscaba adaptarse a un contexto económico complicado en un mundo donde primaban (y priman) los llamados conflictos asimétricos y los nuevos escenarios de riesgos y amenazas, como el ciberespacio.

Sin embargo, la cumbre de Newport, además del lógico seguimiento a estas cuestiones permanentes, tenía asuntos urgentes, y absolutamente prioritarios que abordar.

Por un lado, y como primer encuentro al máximo nivel desde el estallido de la crisis ucraniana, había la obligación de reafirmar la posición de los Aliados, lo que implicaba una vuelta a los orígenes, a los principios y fines fundacionales de la Organización.

En los últimos años, y una vez concluidos en Lisboa los trabajos de definición del nuevo Concepto Estratégico, la OTAN ha trabajado fundamentalmente en gestión de crisis y en seguridad cooperativa, así como en la modernización de la estructura administrativa y de los procesos internos.

Al estar concentrados en la reforma organizativa, en la superación de carencias en materia de capacidades, y al actuar puntualmente, de forma poco proactiva, puede haberse transmitido cierta distracción con respecto al objeto principal de la organización, aquel que motivó su creación, y que no es otro que la defensa colectiva.

No olvidamos, por supuesto, los otros objetivos fundamentales, porque están íntimamente relacionados al primero, como son la salvaguardia de la libertad, la promoción de la estabilidad y bienestar en el área noratlántica y la preservación de la paz y la seguridad.

Como ya comenté en el Senado, la defensa colectiva, el llamamiento a la solidaridad y reaseguramiento mutuo, y que comienza siempre por la propia responsabilidad con la Defensa Nacional, no es sólo un elemento militar.



Por supuesto que un territorio y una zona de influencia que cuente con los medios materiales y humanos disponibles alistados, va a configurar una disuasión, evitando el enfrentamiento, o va a facilitar una reacción inmediata a la agresión.

Pero la defensa colectiva sigue siendo hoy el más poderoso instrumento político: la percepción global de la cohesión, la voluntad y la unidad de actuación frente a los desafíos que se nos plantean, genera intrínsecamente poder y liderazgo para toda la organización, y por tanto, permite sostener y difundir los principios y valores de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Así, la reacción que hemos tenido a la crisis de Ucrania restaura la plena vigencia de la cohesión entre los socios y aliados.

Es fundamental que los Estados Miembros no sólo se sientan respaldados, sino que inmediatamente reciban apoyos reales que contribuyan a solucionar sus preocupaciones de seguridad y Defensa.

Amparados por esta creencia firme, desde marzo los aliados hemos estado trabajando para movilizar aquellos medios a disposición de la OTAN que fuesen más útiles para reasegurar a los países miembros más cercanos a la crisis.

Por ello, y como anunciamos en su momento en el Senado, España ha ratificado sus aportaciones a las fuerzas permanentes y a las operaciones periódicas de la Alianza, ofreciendo además adelantar la puesta a disposición de varias de estas aportaciones, siempre que la OTAN lo requiera.

La firme condena de la OTAN a las actuaciones de Rusia en Ucrania, y el reaseguramiento a los aliados suponen, junto con las medidas sancionadoras acordadas por los Estados Unidos y la Unión Europea, entre otros, la expresión clara del rechazo a la flagrante violación del derecho internacional y de la integridad territorial de Ucrania que se sigue produciendo con el beneplácito o la actuación directa de Rusia.

Al mismo tiempo, este elemento fundamental suscitado durante estos meses, -la vuelta a los mecanismos de la Defensa Colectiva y el apoyo entre los aliados-, ha centrado las conversaciones de la Cumbre de Gales, sobrepasando ampliamente el marco coyuntural de la crisis ucraniana.

De este modo, los acontecimientos en Siria, Irak, y Libia, y su vinculación, directa e indirecta, con lo que está sucediendo en el resto del norte de África y en el Sahel, han evidenciado la pertinencia de la labor del grupo de países, entre los que se encontraba España, que abogábamos por reorientar la atención de los aliados hacia el Flanco Sur, equilibrando en cierto modo un escenario estratégico que se inclinaba hacia el este, por la crisis ucraniana

En este sentido, antes de la Cumbre, y por iniciativa de España, recogida rápidamente por la Ministra Pinotti, a quien he de agradecer su labor de anfitriona, se desarrolló en Venecia una reunión informal de Ministros de Defensa de países del entorno mediterráneo, en la que los titulares de Portugal, Francia, Italia y España compartieron su visión sobre los retos aliados y acercaron posturas sobre las medidas para hacerles frente, así como para avanzar en la necesaria cooperación y coordinación.

Los resultados de esta reunión se reflejaron en las posturas adoptadas en la Cumbre, facilitando la adopción por la Alianza de una perspectiva próxima a los intereses de los países más directamente afectados por los desafíos del sur.



Una vez centradas las consideraciones conceptuales sobre la cumbre e identificadas las crisis urgentes a atender, paso a concretarles lo tratado en cada punto de discusión. Para darle continuidad a este discurso, permítanme que ordene las sesiones de trabajo de forma diferente a como se celebraron. Comenzaré así por retomar la cuestión ucraniana.

UCRANIA

Como saben, la crisis en este país y la relación de la Alianza con esta nación centraron buena parte de la Cumbre. La Comisión OTAN Ucrania se reunió a nivel Jefes de Estado y de Gobierno con la presencia del Presidente ucraniano Poroshenko.

Éste reafirmó la orientación europea de su país y su identificación con los valores, derechos y libertades sobre los que se asienta la OTAN. Además, hizo un llamamiento a que la Alianza continuara apoyando a Ucrania frente a la agresión rusa.

Por parte de la Alianza, en el plano político, condenamos con firmeza la anexión de Crimea y las actividades militares desestabilizadoras que Rusia está llevando en territorio ucraniano, y reconocimos que la seguridad de Ucrania forma parte integral de la seguridad euroatlántica.

Sin embargo, es importante destacar que el Comunicado Conjunto OTAN-Ucrania hecho público en la Cumbre evita hacer mención expresa a una decisión sobre una posible incorporación de este país a la Alianza, entre otros motivos porque consideramos que introducir ahora un elemento de tanto peso político, y que dista mucho de estar maduro y afianzado, no ayudaría en absoluto a la resolución de la crisis.

En el plano de la cooperación, revisamos los distintos programas entre Ucrania y la OTAN, destacando la colaboración estrecha en la reforma de su sector de seguridad y en el desarrollo de capacidades de Defensa.

Las intervenciones de los Jefes de Estado/Gobierno aliados coincidieron en resaltar que la solución al conflicto ha de ser político y llegar desde el diálogo, con la única condición previa de la inviolabilidad de la soberanía ucraniana. Subrayamos asimismo la importancia del papel jugado y a jugar por otras instituciones como la UE y la OSCE, y la necesidad de mantener tanto la firmeza en las sanciones impuestas como los cauces de interlocución abiertos con Rusia .

España, como les he dicho, es partidaria y participe del incremento en las medidas de apoyo puestas en marcha por la OTAN a raíz de la crisis y, a nivel bilateral, está respondiendo a las peticiones de ayuda ucranianas.

En este sentido, se ha donado ya material militar no letal (500 chalecos anti-fragmentos y 300 cascos de combate) y se están evaluando otras donaciones similares, así como se contemplan otras iniciativas de cooperación en el campo de la enseñanza militar, el desminado o la ciberdefensa.

“Plan de Preparación Aliada” (Readiness Action Plan)

Enlazando con lo que les comentaba anteriormente sobre el concepto de defensa colectiva y el reaseguramiento, uno de los principales resultados de la cumbre ha sido la aprobación de un “Plan de Preparación Aliada” (RAP) que busca mejorar la capacidad de respuesta de la OTAN ante los nuevos



desafíos de seguridad que afectan a la zona Euroatlántica, tanto los procedentes del Flanco Este como los del Flanco Sur.

El Plan (RAP) acoge las medidas temporales de disuasión y refuerzo de seguridad a los países aliados del Este, pero sobre todo diseña medidas con carácter continuado de adaptación del posicionamiento estratégico militar aliado.

- Las primeras consisten en un aumento de la presencia y actividad militar en el territorio aliado oriental de manera rotatoria, flexible y escalable, estando prevista una revisión al menos anual sobre su pertinencia y adecuación.
- Entre las segundas, la de mayor importancia es un incremento de la capacidad de reacción de la Fuerza de Respuesta de la OTAN (NRF), incluyendo la creación de una nueva fuerza con muy alto nivel de alistamiento (VJTF) que será capaz de desplegarse en muy pocos días.

Además, las medidas de adaptación incluyen la presencia en los países aliados del Este de elementos de mando y control, pre-posicionamiento de equipos y preparación de infraestructuras con vistas a agilizar un posible refuerzo militar, y otras acciones como la mejora de las capacidades de inteligencia y conocimiento estratégico, potenciación de las Fuerzas Navales Permanentes, y el aumento de los ejercicios de adiestramiento en escenarios complejos civiles-militares.

La OTAN ha dado directrices a distintas autoridades y comités aliados para desarrollar cada una de estas disposiciones, debiendo estar finalizadas en su mayor parte antes de abril de 2015.

De estas directrices, consideramos de especial relevancia para España la elaboración, por las autoridades militares aliadas, de un análisis de las medidas necesarias para hacer frente a los riesgos y amenazas del Flanco Sur.

Estas medidas se presentarán a los Ministros de Defensa en la próxima Reunión Ministerial aliada en febrero de 2015.

Por lo que respecta a nuestra contribución a las medidas temporales de refuerzo de la seguridad, podemos citar la presencia de la fragata española Almirante Juan de Borbón en el Grupo Naval Permanente Nº 2, que como saben ha ampliado su habitual despliegue en el Mediterráneo al Mar Negro, la del cazaminas Duero en el Grupo Permanente de Medidas Contraminas Nº 2, así como como la oferta al mando de la OTAN para la futura participación de cuatro aviones en la Policía Aérea del Báltico a partir de Enero 2015, adelantándonos así a la rotación ordinaria inicialmente prevista para 2016, que no por ello ha sido cancelada.

También hemos ofrecido a los aliados nuestra disponibilidad para:

- Participar con unidades marítimas adicionales en las dos operaciones navales permanentes de la OTAN (Standing NATO Maritime Group 1 y 2).
- Y activar, para su empleo en ejercicios, si fuera preciso, la capacidad española de fuerzas de respuesta nacional OTAN 2014, y que incluye un batallón mecanizado, una fragata, cuatro aviones de combate y el Cuartel General de Bétera, recién certificado con la máxima calificación como cuartel general conjunto de la Alianza para operaciones menores de carácter terrestre.

He de aclarar dos cuestiones con respecto a estos efectivos:



- En primer lugar, son fuerzas ligadas a la actividad operativa de la OTAN en su territorio dentro del marco de la seguridad colectiva, y por tanto, directamente vinculadas a la Defensa Nacional dentro de este organismo internacional.
Estas dotaciones se aprueban regularmente por Acuerdo de Consejo de Ministros, incluyéndose desde 2003 en un apartado específico para las operaciones OTAN dentro del anual Acuerdo de Consejo de Ministros de prórroga de las operaciones en el exterior.
- Por otra parte, la realización efectiva de los ofrecimientos que hemos hecho está sujeta a la correspondiente consideración por OTAN de su idoneidad y su consecuente inclusión en las operaciones.
- Así mismo, también en este marco de operaciones temporales programadas de la OTAN, contribuiremos a la rotación en el despliegue defensivo de la Alianza en Turquía, iniciado el año pasado como respuesta a la petición de este país en 2012, para la protección de su población civil de un posible ataque aéreo o con misiles balísticos ante las amenazas provenientes de su frontera sur.
Nuestra contribución será la sustitución, con nuestras baterías antiaéreas Patriot, de las desplegadas por Holanda, cuyo repliegue está previsto para finales de enero de 2015. Colaboraremos en este dispositivo con unidades similares de Alemania y de los Estados Unidos.

FLANCO SUR

Continuando con la relación de temas tratados, España, entre otros países, planteó desde las primeras reuniones preparatorias la problemática presente en el Flanco Sur.

Este asunto ocupó de forma casi monográfica la cena de trabajo de los Jefes de Estado y de Gobierno dedicada a los retos de seguridad.

Existió una coincidencia general respecto a que el foco más grave e inminente es la grupo autodenominada Estado Islámico (EI), presente en la actualidad en los territorios de Irak y Siria, pero con elevado riesgo de contagio a otros países de Oriente Medio, Norte de África, Sahel y Golfo de Guinea. También nos preocupa mucho la amenaza directa de este movimiento sobre países aliados, ya sea por las delirantes reivindicaciones territoriales que presenta, como por el peligro que supondría el regreso incontrolado de terroristas con pasaporte occidental que ahora combaten en la zona.

La mayor parte de los miembros de la Alianza abogamos por una mayor cooperación con los países de la región, una aproximación global no limitada a operaciones militares y la colaboración de los servicios de inteligencia.

A lo largo de la tarde exploramos las posibilidades de unir los esfuerzos que estaban realizando algunos miembros, para hacer frente al IS mediante una Coalición Internacional lo más amplia posible, trabajando con las Fuerzas Armadas iraquíes, pero sin comprometer tropas en el terreno.

España ha estado en todo momento en contacto con los representantes de los Estados Unidos y con el resto de los aliados, atentos a la evolución de la iniciativa, del diseño de la estrategia a seguir, así como estudiando las posibilidades de actuación en la coalición que se está formando y en la que estamos presentes por convicción y responsabilidad con nuestra propia defensa y la de nuestros aliados.

Tras la Conferencia de París del pasado lunes, a la que asistió el Ministro de Asuntos Exteriores, dentro del marco jurídico delimitado por la Resolución 2170 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y por la petición expresa del Gobierno legítimo de Irak, estamos en proceso de definir necesidades,



responsabilidades, o aportaciones de los países que estamos comprometidos en esta acción contra el terrorismo internacional.

Desde el Ministerio de Defensa venimos participando en el proceso de planeamiento de operaciones que se desarrolla en el Mando Central de los EEUU (USCENTCOM) en Tampa, donde se establecerán y coordinarán las opciones de apoyo a la coalición internacional contra el IS.

Dentro de las necesidades inicialmente barajadas, hemos identificado una serie de campos donde nuestras capacidades y experiencia pudieran ser especialmente útiles. Así, como les enumeró el Ministro de Asuntos Exteriores ayer, podríamos actuar en:

- Apoyar las operaciones aliadas mediante la utilización de bases españolas. Trabajamos estrechamente con los aliados para conocer sus necesidades y previsiones.
- Apoyar y/o participar en las labores de transporte estratégico.
- Aportar otras capacidades de apoyo aéreo, así como funciones de mando, control e inteligencia.
- Participar en el asesoramiento y la formación de efectivos, una vez se complete el diseño de estas acciones, su localización física, y se fijen también las prioridades del ejército iraquí en esta materia.
- Facilitar equipamiento de material letal y no letal al Gobierno legítimo de Irak.

Por supuesto, cuenten ustedes con mi compromiso de mantener informada a la Cámara, dentro de las competencias de mi Ministerio, así como de solicitar las autorizaciones que sean necesarias una vez cerremos los detalles de nuestra participación.

AFGANISTÁN

Cambiando de tema, paso a hablarles de la gran cuestión habitual de las Cumbres, orillada sin embargo en los medios de comunicación ante la lógica atención a los nuevos escenarios, como es la Reunión ISAF.

Esta cumbre ha supuesto la amortización de la Misión ISAF, alcanzados los objetivos fijados para la misma, así como la reafirmación del compromiso aliado con la seguridad y estabilidad del país de acuerdo con las decisiones alcanzadas en las cumbres de Lisboa y Chicago.

Como he dicho en varias ocasiones, la historia de ISAF es una historia de enorme sacrificio, pero también de razonable éxito. Se han conseguido resultados tangibles, buscando el horizonte, cada vez más cercano, de la autonomía y el empoderamiento afgano.

No me quiero alargar con cifras o con los múltiples ejemplos que mejor muestran los avances cosechados por la misión, que he repetido en numerosas ocasiones. Sí les puedo decir que las fuerzas de seguridad y el ejército afgano, con apoyos cada vez más puntuales de ISAF, son capaces ahora de mantener la seguridad del país en unos niveles muy aceptables.

Ni siquiera con la desgraciadamente tradicional, “ofensiva de verano” terrorista, la insurgencia ha sido capaz de causar graves daños o de saltar a las primeras páginas.

Por eso, con la cautela debida, con el reconocimiento de que Afganistán sigue teniendo enormes carencias, que comienzan por la ausencia de determinadas capacidades en sus cuerpos y fuerzas de seguridad, continúan por los problemas de gobernabilidad vigentes, derivados de las últimas elecciones, siguen por la falta de transparencia, corrupción, y tan largo etcétera de problemas políticos, y terminan por la propia situación del país tras más de 40 años de guerra y algunos, demasiados, de tiranía teocrática,



debemos afirmar que la operación ISAF, misión cuyo principal objetivo, debemos recordar, era la seguridad, se cierra con éxito, y es el momento de pasar página y diseñar una misión de apoyo a los afganos para mantener y perseverar en los logros alcanzados, en el largo camino emprendido casi desde la nada.

En la Cumbre, la Alianza ha confirmado el lanzamiento a partir del 1 de enero de 2015 de la Misión “Resolute Support” de asesoramiento y asistencia a las fuerzas armadas afganas.

En este apartado, quiero recordar aquí –como hice en la Cumbre- que España ya contribuye a la formación de oficiales afganos desde 2006, invitando a unos 25 alumnos anuales a cursar estudios en el CESEDEN.

No obstante, su inicio sigue condicionado por el retraso en la ratificación del marco legal necesario, pendiente de la firma del Acuerdo Bilateral de Seguridad con EE.UU (BSA) y del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas (SOFA) por parte del nuevo presidente afgano, lo que no se ha producido por el retraso en la formación del nuevo Gobierno, derivado, como saben, del proceso de revisión en curso del resultado electoral, que no está siendo sencillo.

De todas formas, los dos candidatos presidenciales en disputa remitieron a Cardiff un esperanzador comunicado conjunto, por el que se comprometían a la firma de los acuerdos necesarios para el inicio de la nueva Misión, fuese quien fuese el ganador resultante de la revisión de los comicios.

Al mismo tiempo, los aliados han confirmado su compromiso de participación a nivel individual en los mecanismos de sostenimiento de las Fuerzas Armadas afganas y de apoyo al nuevo gobierno afgano, cuestiones consideradas clave para la estabilidad futura del país.

Por nuestra parte, y en tanto en cuanto se dieran las condiciones requeridas en la Ley de Defensa Nacional para la participación de las Fuerzas Armadas en misiones en el exterior, podríamos, junto con nuestros aliados, aportar capacidades reducidas a Resolute Support, con un horizonte temporal limitado y un despliegue territorial claro.

Todo ello sujeto, por supuesto, a la preceptiva aprobación parlamentaria.

OTROS ASUNTOS

Plataforma de Interoperabilidad con socios

Otro asunto de mucha relevancia para la OTAN, y de especial interés para España fue la presentación de la Plataforma de Interoperabilidad. Es una iniciativa destinada a mantener y desarrollar la capacidad de acción combinada entre la Alianza y los países socios mediante una cooperación voluntaria y programas a medida, con el propósito de permitir a la OTAN mantener su nivel de preparación para futuras operaciones.

La Iniciativa recibió una excelente acogida por parte de los 24 países socios, destacando el claro mensaje de unidad a la hora de hacer frente común a los desafíos y amenazas a la seguridad euroatlántica. Se han presentado a los socios invitados las oportunidades de cooperación y diálogo cercano.

España ha apoyado firmemente esta iniciativa, enmarcada en el ámbito de la Seguridad Cooperativa que se considera uno de los medios esenciales para promover un entorno de seguridad en el Flanco Sur, y que es una de las tareas principales de la OTAN desde la cumbre de Lisboa.



En la Cumbre se abogó por una perspectiva inclusiva, que permita incrementar el nivel de preparación combinada y estrechar la unión con aquellos países interesados en reforzar su interoperabilidad con OTAN, especialmente los países del Norte de África en general y del Diálogo Mediterráneo en particular.

En este sentido, se destacó la oportunidad que representa como claro exponente de esta iniciativa el ejercicio de alta visibilidad “Trident Juncture 2015”, que se desarrollará en los territorios de Portugal, Italia y España, y que supondrá una oportunidad inmejorable para mostrar la trascendencia del Flanco Sur aliado.

Defensa Antimisiles Balísticos

En la Cumbre también se presentó el informe de progreso sobre la implantación de la capacidad de Defensa Antimisiles Balísticos, en el que se reitera el carácter puramente defensivo de esta capacidad dirigida a hacer frente a una amenaza exterior a la zona Euro-Atlántica.

La materialización de esta capacidad depende en gran medida de las aportaciones nacionales. España ha adoptado una postura activa, acorde con sus posibilidades y en sintonía con su compromiso de solidaridad con la Alianza, materializándose en tres elementos de especial relevancia:

- el despliegue de buques AEGIS Norteamericanos en la Base Naval de Rota,
- el liderazgo de un proyecto de adiestramiento combinado de defensa antiaérea para los buques antimisil, en el marco de la Iniciativa de Defensa Inteligente,
- y el interés en la mejora de las capacidades antimisil basadas en tierra.

Una cuestión que se abordó en los márgenes de la cumbre fue la Iniciativa de colaboración en Municiones Guiadas de Precisión. España firmó junto con otros 5 países aliados una Carta de Intenciones (LOI) que responde a una iniciativa en el marco de la Defensa Inteligente, con el propósito de explorar vías de cooperación internacional y beneficiarse de sinergias en el desarrollo y adquisición de municiones guiadas de precisión, una de las carencias identificadas en Proceso de Planeamiento de Capacidades OTAN.

La firma de esta LOI no implica compromiso financiero alguno, sino que expresa un compromiso político para desarrollar soluciones innovadoras a problemáticas comunes, consiguiendo ahorros de escala y resaltando la capacidad de España de actuar en concierto con los aliados en una capacidad esencial para evitar o disminuir al máximo los daños colaterales y contribuir muy significativamente a la disuasión.

En cuanto a las posibles ampliaciones futuras de la Alianza, durante esta Cumbre no se realizó ninguna nueva invitación para adhesión, destacándose los esfuerzos realizados por los socios más avanzados en el proceso.

A Montenegro, aspirante que se perfila como previsible miembro de la Alianza, se le ofrecieron «conversaciones intensificadas y enfocadas» antes de volver a valorar sus progresos no más tarde de finales de 2015.

A Georgia se le ofreció un «paquete sustantivo» de medidas en el ámbito de la defensa que le ayuden a acercarse más a la OTAN, transmitiéndose en la Cumbre un mensaje de respaldo a Georgia como socio preferente.

En cuanto a Macedonia y a Bosnia y Herzegovina, se recordó que sus progresos dependen, en el primer caso, de un acuerdo con Grecia sobre el nombre del país y, en el segundo, de su fortalecimiento institucional.



Finalmente, pero de fundamental importancia, paso a comentarles brevemente dos asuntos que marcaron mucho las reuniones preparatorias de la Cumbre, especialmente el primero, del que se lleva hablando por lo menos los últimos quince años, y que no es otro que el Compromiso sobre Inversiones en Defensa.

No les voy a negar que los debates sobre la cuestión no han sido fáciles.

La propuesta inicial, considerada muy ambiciosa, buscaba un compromiso firme para alcanzar el 2% respecto del PIB en el plazo de una década y que de esta manera los países europeos se hicieran cargo de su propia defensa, evitando la excesiva dependencia de EEUU y el actual desequilibrio en el reparto de cargas entre ambos lados del Atlántico.

Nuestra posición ante este debate partía del reconocimiento de que el esfuerzo económico de los países OTAN en defensa, particularmente los europeos, y especialmente la inversión, debería ir retomando, a un ritmo razonable y consecuente con la evolución económica del país, los niveles y porcentajes relativos previos a la crisis, primero, para posteriormente ir consolidando unas cantidades ajustadas a las necesidades reales de la Defensa, tanto en el ámbito OTAN como en el de la UE, y en el propio de España.

Les consta que es un discurso que hemos mantenido tanto este Ministro como los altos cargos del Ministerio en sus comparecencias anuales.

Pero también considerábamos, y más en una organización como la Alianza, que debían tenerse en cuenta otros factores, tanto de evolución económica como del propio peso relativo y capacidad de cada país.

Tampoco se puede ignorar el aspecto tal vez más importante en la práctica: la aportación global, cualitativa, a la seguridad de todos, aspecto en el que España juega un papel muy importante por la preparación de nuestras Fuerzas Armadas, capaces de desarrollar misiones exigentes con medios comparativamente ajustados.

El Acuerdo final alcanzado, fruto del consenso, es muy significativo, por cuanto representa la voluntad de los aliados para frenar el deterioro presupuestario de la Defensa y revertir la actual tendencia negativa.

Este acuerdo, que sigue las líneas de la Guía Política aprobada en 2011 tras la Cumbre de Lisboa, permitirá a la OTAN garantizar las capacidades necesarias de acuerdo con la situación y evolución de cada nación, dejando un amplio margen a los aliados para su orientación presupuestaria.

El segundo asunto de gran relevancia política al que me refería es la Declaración sobre el Vínculo trasatlántico, que supone la reafirmación de su valor como piedra angular de la seguridad euroatlántica, especialmente ante la crisis de Ucrania, pero destacando también su importancia ante los retos provenientes del Flanco Sur.

Para cerrar mi exposición sobre la Cumbre de Newport, quiero comentarles que he mantenido varias reuniones bilaterales informales con mis homólogos de Estados Unidos, Marruecos, Alemania, Turquía, Estonia y Azerbaiyán, donde hemos profundizado en varias de las cuestiones que les acabo de exponer.



REUNIÓN INFORMAL DE MINISTROS DE DEFENSA DE LA UNIÓN EUROPEA

Milán, 9 y 10 de Septiembre

Paso ya a informarles sobre lo tratado en la Reunión informal de Ministros de Defensa de la Unión Europea, que como saben se celebró en Milán tan sólo cuatro días después de la Cumbre de la OTAN.

Como no podía ser de otra manera, las cuestiones suscitadas estuvieron muy ligadas a lo tratado en Cardiff, y tanto la posición nacional como las de nuestros socios reforzaron la coherencia de los postulados europeos con las decisiones tomadas durante la Cumbre de Gales.

Al tratarse de una reunión de carácter informal, no se adoptó ninguna decisión oficial. No obstante, les informaré, más sumariamente, eso sí, de los principales temas que abordamos:

En primer lugar pudimos debatir acerca de la muy preocupante situación de seguridad, caracterizada por el elevado número de crisis próximas a nuestras fronteras.

No obstante, como ya he tratado el escenario estratégico en profundidad al hablarles de la cumbre OTAN, no abundaré en los contenidos.

Sí que hubo, por supuesto, un cierto matiz Europeo, un mayor peso del flanco sur, y un énfasis en la complicada situación de Libia, en la crisis migratoria aparejada, y en la condición de reservorio de la inestabilidad y de la infección islamista que este país ejerce.

La condición de Libia como estado casi fallido contagia a sus vecinos, amenaza con desestabilizar todo el Sahel, y preocupa enormemente a nuestros socios del sur, como Marruecos y Argelia.

Esperemos que a partir de la cumbre de hoy, convocada por España como presidente de turno del 5+5, y ampliada a más de 20 países y organizaciones regionales, se puedan empezar a dar los primeros pasos en la estabilización del país.

Seguimiento del Consejo de diciembre 2013

El siguiente punto importante en la agenda fue el seguimiento de las acciones derivadas del Consejo Europeo de diciembre de 2013, que como recordarán se ocupó en los diversos aspectos de la Defensa de la Unión.

Este Consejo no fue un punto final sino más bien un punto de partida. Sus conclusiones constituyen un programa de trabajo serio y ordenado, con el que los estados miembros reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y la defensa de Europa.

No se olviden de que las conclusiones comienzan con la frase “La Defensa Importa”. Era evidente hace 9 meses, hoy está grabada en piedra.

Transcurrido ese tiempo, hay motivos para subrayar algunos logros pero también razones para exigirnos apretar el ritmo, si queremos cumplir con todos los objetivos que nos hemos marcado.

En la sesión se abordaron principalmente temas de actuaciones y capacidades comunes y aspectos industriales.



Comprendemos que todo aspecto de discusión en el que se avance es un paso adelante, pero seguimos considerando imprescindible la clarificación de una política de seguridad y defensa europea y sus elementos fundamentales, ya que es el primer paso que permitirá dinamizar e integrar estratégicamente todo lo demás.

No cabe duda de que es necesario disponer en Europa de un tejido industrial de defensa consolidado y eficiente. Sin embargo, el único camino para llegar a este resultado final no puede ser la concentración unívoca en aras de las eficiencias de economías de escala, pues en el recorrido perderíamos una gran parte de las Pequeñas y Medianas Empresas que constituyen la base de nuestras economías, y son origen de buena parte de la innovación.

Además, los avances de liberalización de los mercados y el sometimiento de los aspectos industriales a las normas comunes a otros sectores, necesarios como son, deben acompañarse al desarrollo de la Política Común de Seguridad y Defensa de una Europa con vocación de actor global.

No olvidemos que la existencia de una industria de defensa sólida en Europa es un medio para su desarrollo y no un fin en sí misma.

Durante la reunión de ministros, las discusiones estuvieron centradas en el informe de progreso de la Alta Representante del cuatro de julio y en el informe elaborado por la Comisión a finales del mes de junio.

La Comisión apoya decididamente una política de Defensa de la Unión creíble, capaz y efectiva, que pueda hacer frente a las amenazas actuales.

Las tareas que está desarrollando desde la celebración del Consejo son muchas:

- Por un lado trabaja en establecer un plan de aplicación de las directivas de Adquisiciones y de Transferencias que suponga un uso limitado de las exenciones.
- Por otro busca la eliminación gradual de las compensaciones industriales para que las empresas europeas puedan operar libremente y sin discriminación en todos los Estados miembro.

Además, se trabaja en los siguientes aspectos:

- establecer un régimen de seguridad de abastecimiento en el ámbito de la seguridad y defensa, para que las Fuerzas Armadas de los miembros puedan recibir suministros suficientes en toda circunstancia,
- controlar los activos estratégicos, potenciar la competitividad en terceros mercados, controlar las exportaciones de doble uso, normalizar las certificaciones y reducir las demoras administrativas;
- y finalmente, se busca apoyar a las Pequeñas y Medianas Empresas y permitir el acceso de la Industria de Defensa a los fondos de investigación y de desarrollo tecnológico de doble uso.

Agencia Europea de Defensa (EDA)

Otro organismo esencial en el fortalecimiento de la Industria Europea es la Agencia Europea de Defensa, que en sus diez años de existencia se ha convertido en un claro actor de la defensa europea.

No obstante, la cooperación en los programas de defensa está disminuyendo, por lo que se propusieron una serie de líneas de reflexión.



Entre ellas se destacó la necesidad de que la Agencia cuente con recursos para desarrollar los programas e instrumentos que faciliten la investigación en defensa, para la búsqueda de sinergias entre el sector civil y militar en el ámbito de tecnologías de doble uso y financiación conjunta.

La EDA es una herramienta de los Ministerios de Defensa, muy bien planteada y estructurada en el Tratado de la UE. No obstante, su estructura interna no resulta totalmente funcional, estando quizá más orientada a las relaciones con la Comisión que con sus propios usuarios, los Ministerios de Defensa.

España, junto con otros socios, preferiría una delimitación interna de competencias más acorde con la habitual en nuestros ministerios para que se pueda hacer frente a los desafíos del futuro en las mejores condiciones.

Además, es necesario que la Agencia Europea de Defensa y la Alianza cuenten con un acuerdo administrativo que vaya más allá de los contactos informales actuales, para conseguir que los planeamientos de capacidades de la de ambas organizaciones se impulsen de forma coordinada y racional.

Gestión de Crisis

En lo referente a los mecanismos de Gestión de Crisis de la Unión Europea, se destacó la necesidad de hacer operativo el Enfoque Integral y comprensivo.

Es necesario apoyar a terceros Estados para prevenir las crisis y para ello, es menester mejorar la capacidad de la Unión para construir capacidades mediante la iniciativa de “entrenamiento y equipamiento”, pues no puede haber adiestramiento eficaz sin el equipo necesario.

A largo plazo resulta imprescindible alcanzar una cooperación en defensa más sistemática, mejorar los mecanismos de financiación de las misiones y operaciones de la Unión, verdadero talón de Aquiles, y estudiar opciones de respuesta rápida más allá de los Grupos de Combate, como la asignación de tareas a grupos de Estados Miembro en aplicación del Artículo 44 del Tratado de la Unión europea¹.

Grupos de Combate

Hubo acuerdo en la necesidad de un debate político para que los Grupos de Combate puedan ser una herramienta utilizable. Los estados que participan en los Grupos no son necesariamente los mismos que los que se ven afectados por la situación de crisis que aconseja su despliegue, por lo que la decisión política de emplearlo siempre es complicada.

España considera que el concepto de Grupo de Combate es muy sólido y que se ha avanzado mucho en el marco de la reacción rápida.

España apoya decididamente este concepto como herramienta de respuesta rápida militar y de proyección de la Unión para gestión de crisis. En coherencia, participa en los dos Grupos alistados para

¹ Artículo 44.1. En el marco de las decisiones adoptadas de conformidad con el artículo 43, el Consejo podrá encomendar la realización de una misión a un grupo de Estados miembros que lo deseen y que dispongan de las capacidades necesarias para tal misión. La gestión de la misión se acordará entre dichos Estados miembros, en asociación con el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

2. Los Estados miembros que participen en la realización de la misión informarán periódicamente al Consejo acerca del desarrollo de la misma, por propia iniciativa o a petición de un Estado miembro. Los Estados miembros participantes comunicarán de inmediato al Consejo si la realización de la misión acarrea consecuencias importantes o exige una modificación del objetivo, alcance o condiciones de la misión establecidos en las decisiones a que se refiere el apartado 1. En tales casos, el Consejo adoptará las decisiones necesarias.



este semestre. Además, está iniciando los preparativos nacionales e internacionales para liderar nuevamente uno en 2017.

En otro orden de cosas, la viabilidad de la aplicación de las opciones de Respuesta Rápida y, en particular, la asignación de tareas a grupos de Estados Miembro mencionada, requieren que se complete la panoplia de instrumentos de que dispone la PCSD con la capacidad central de planeamiento y control de misiones y operaciones.

Los Cuarteles Generales son los elementos clave a nivel operacional, pero sólo con su centralización puede materializarse a nivel estratégico todo el potencial de la Unión.

Finalmente, se trató la financiación común para misiones militares y de cooperación militar. Ha llegado el momento de adecuar los mecanismos de financiación común a las necesidades y prioridades actuales, de manera que sin descuidar las misiones civiles y de ayuda al desarrollo se dé también cobertura a las misiones de carácter militar y al apoyo al equipamiento y fortalecimiento de capacidades de países cercanos.

Seguridad Marítima

Se hizo una mención especial al éxito de la Estrategia de Seguridad Marítima, en cuya generación y desarrollo España se implicó desde el comienzo. Se espera que su Plan de Acción detallado esté disponible antes de fin de año y que sea un documento sólido que permita tomar medidas concretas.

Operaciones

El último punto de la reunión fue un repaso somero a las operaciones y misiones militares de la UE; se están desarrollando de forma eficaz aunque necesitan un guía política clara.

Las organizaciones humanitarias requieren cada vez más el apoyo militar de la Unión Europea en sus actividades, pero el riesgo de las operaciones es cada vez mayor y requiere un incremento de las capacidades sanitarias y de protección.

La cooperación militar con la OTAN es intensa y creciente principalmente en los ámbitos de análisis de la situación y planeamiento, como ha sido el caso de la crisis de Ucrania y la lucha contra la piratería.

EUFOR Althea goza del reconocimiento de la población y está contribuyendo a la organización de las Fuerzas Armadas bosnias, centrando sus esfuerzos de forma prioritaria en aspectos operativos y en la creación de capacidades, además de labores de formación y en la colaboración para la destrucción de munición sobrante.

EUNAVFOR Atalanta, operación destinada a la lucha contra la piratería en el Océano Índico, es un éxito. Progresa con total eficacia en el apoyo al programa mundial de alimentos y en el control de las actividades de piratería.

ATALANTA desde la mar y en colaboración con la OTAN y la Fuerza Marítima Combinada, está participando en el apoyo a la reforma de la estructura de seguridad en el Cuerno de África y es un elemento más del enfoque integral que está aplicando la UE en la zona.

EUFOR RCA ha logrado asegurar el aeropuerto de Bangui y reducir el nivel de inseguridad en dos distritos de la ciudad. Se está recuperando la actividad cotidiana (mercados, bancos, suministro de combustible,...)



y los desplazados están regresando a sus casas. No obstante, el representante de Naciones Unidas advirtió sobre el riesgo latente de una extensión de la crisis al área Sahel-Somalia.

EUTM SOMALIA está alcanzando buenos resultados y hasta la fecha ha adiestrado a unos 5000 soldados. Actualmente está moviendo su centro de gravedad desde el adiestramiento de fuerzas al asesoramiento de sus Fuerzas Armadas. Para conseguir un equilibrio entre ambas se hace necesario incrementar sus capacidades logísticas y de protección.

EUTM MALI centra sus cometidos en el adiestramiento en la base de Koulikoro (en donde ya han formado cinco batallones con más de 3000 soldados) y en el apoyo a la reforma de las Fuerzas Armadas de Mali.

España liderará a partir del mes de noviembre esta misión, que estará bajo el mando de un general de brigada durante nueve meses. Esto supondrá asimismo que el general cuente con los apoyos al mando necesarios, cuya cifra está aún por definir. Actualmente, el contingente español está formado por 110 efectivos, contando EUTM con 577 militares de 27 países.

Esta nueva responsabilidad se debe al compromiso de España con la estabilidad de los países africanos afectados por la amenaza terrorista yihadista que, como reconoció la OTAN en la reciente cumbre de Gales, no está sólo en Oriente Medio sino también de modo significativo en el norte de África y el Sahel. Con la asunción del mando, España reafirma su compromiso con la lucha contra esta amenaza global en la que estamos implicados.

Por último, EUSEC RDC está desplegada en la República Democrática del Congo, donde la situación de seguridad es delicada y la preparación de sus Fuerzas Armadas deficiente, ya que no podría hacer frente a una agresión exterior y tienen dificultades en mantener la seguridad interior. Está involucrada en el apoyo a sus autoridades para la reconstrucción de su ejército, haciéndolo más moderno y apolítico, con medidas de asesoramiento estratégico y formación.

Concluyo ya, Señorías.

La situación de seguridad en el mundo en general, y en nuestro entorno próximo en particular, atraviesa un proceso de rápido deterioro, por las causas que les he ido enumerando, y genera grandes riesgos y amenazas directas para nosotros y para nuestros socios.

Estas amenazas para el bienestar de nuestros ciudadanos son tomadas muy en serio tanto en la principal organización para la seguridad y defensa en la que participamos, la OTAN, como en el proyecto común de la Unión Europea que compartimos.

Europa, afortunadamente, es hoy en día más consciente que nunca de la necesidad de desarrollar con diligencia los instrumentos de política exterior y de seguridad y defensa que permitan aplicar óptimamente el modelo comprensivo de gestión y superación de crisis.

Este modelo, por cierto, ha conseguido convertirse en el referente internacional. Si leen con atención el discurso que pronunció el Presidente de los Estados Unidos de América el pasado miércoles, encontrarán todos sus elementos expresados y ordenados correctamente.

Y digo ordenados porque el primer, e ineludible paso en todo el proceso de gestión de crisis no es otro que garantizar la seguridad y defensa, y esto, inexorablemente, requiere de la fuerza militar.



Tenemos un compromiso mutuo de garantizar la seguridad y la defensa a nuestros ciudadanos y a nuestros socios y aliados, para entre todos, reforzar nuestra soberanía, nuestras libertades y nuestro modelo de vida en común.

Porque estamos totalmente convencidos de que los principios y valores que lo sustentan son los correctos y adecuados, y por ello, estamos dispuestos a defenderlos de las amenazas totalitarias y del fanatismo.

Con la misma convicción, España participa en los trabajos para reforzar la seguridad colectiva y para el reaseguramiento de nuestros aliados, mientras seguimos siendo el segundo contribuyente a las operaciones de estabilidad de la Unión Europea.

Fiel a este compromiso, España está y participa desde el primer momento en la formación de la Coalición internacional contra el terrorismo de IS, como participa y ha participado siempre en el esfuerzo conjunto de la sociedad internacional contra esta lacra que amenaza directamente a nuestro país y nuestros ciudadanos.

Porque creemos en que la seguridad es el fundamento de nuestra sociedad, y de que la Defensa, sin duda, importa.

Muchas gracias,
Madrid, 17 de septiembre de 2014